El capítulo México del Report de la revista PORTUS inicia con una introducción general sobre cómo se ha conformado el patrimonio portuario a lo largo de la historia del país, subrayando su importancia y la necesidad de su preservación.

Toda ciudad portuaria requirió de infraestructura para su operación, por ello, en México, durante cerca de quinientos años se ha transformado, adecuándose a las condiciones de cada época y para darle mayor operatividad e integración con la ciudad en su desarrollo urbano.

En México desde la colonia ha existido un sistema portuario. De esta época, destacan Veracruz, Campeche y Acapulco, que han legado un modelo urbano barroco y edificios e instalaciones defensivas relevantes. De este periodo se compilan algunas experiencias de preservación y reutilización de elementos significativos del patrimonio portuario. Se documentan los casos del Fuerte de San Diego en Acapulco, San Juan de Ulúa y otros elementos de la infraestructura portuaria de las ciudades de Veracruz y Campeche.

El fuerte de San Diego es la obra militar más completa del período novohispano, la muestra más significativa de arquitectura militar en México y el único ejemplo de plaza fuerte, de traza pentagonal, regular, con cinco baluartes, rodeado por un foso.

Del patrimonio arquitectónico vinculado con la actividad portuaria del siglo XVI al XVIII de Veracruz, el puerto más importante en el país se cuenta con: la fortaleza de San Juan de Ulúa, la antigua puerta de la Aduana amurallada del siglo XVII y su patio de maniobras, las Atarazanas y el Hospital de San Carlos para la atención de los navegantes. Esta arquitectura forma parte del patrimonio de las obras públicas portuarias, el artículo en cuestión aborda el análisis en la época colonial hasta el siglo XIX, con el objetivo de identificar y abrir una ventana al estudio e investigación sobre el rescate, preservación y puesta en valor de este patrimonio portuario.

San Francisco de Campeche, a lo largo de 400 años funcionó como uno de los puertos más importantes de la Península de Yucatán; sin embargo, enormes cambios urbanos y comerciales recientes han modificado por completo su relación con el mar, transformando su imagen urbana que ponen en riesgo la memoria

histórica de la ciudad como puerto.

Para fines del siglo XIX se consolida un sistema de nuevos puertos, vinculados al ferrocarril, acompañado de la modernización urbanística en las ciudades-puerto. De esta época, en Veracruz, la Plaza República y la Gran Plaza Malecón deben su existencia al puerto, la primera por ser patio de maniobras y almacenamiento desde la época colonial, la segunda, por ser parte de la ampliación del puerto porfiriano. Desde esos años han estado directamente asociados a la vida de la ciudad.

En Tampico desde finales del periodo colonial se dotó de una Aduana Marítima, que significó el origen del puerto y la ciudad. El edificio actual de la Aduana se inició en 1896 y su construcción se terminó dos años más tarde y constituye un excelente ejemplo de arquitectura del siglo XIX.

Actualmente la consolidación del sistema portuario y su puesta al día ha significado transformar viejas instalaciones en modernos recintos portuarios. Algunos elementos del patrimonio portuario y arquitectónico del periodo colonia, del siglo XIX y XX, se han rescatado con su conservación e integración como elementos vivos de la ciudad contemporánea, como se constata en esta complicación. Sin embargo, debido a la cantidad de sitios, su emplazamiento central y estratégico frente al mar, así como, a la privatización de muchos de los recintos y elementos portuarios todavía es necesario implementar numerosos proyectos que permitan resaltar con fuerza el valor de la preservación de los elementos patrimoniales que nos ha legado la actividad portuaria de periodos anteriores para su transformación sustentable hacia la ciudad-puerto del futuro.

Dado que la revista está dirigida a lectores que probablemente no hayan oído hablar antes de los casos que se documentan, los artículos exponen de forma general la situación y la función inicial del edificio o elemento patrimonial, su localización, el proyecto de reutilización, sus usos posteriores y una valoración del autor sobre su transformación. Los casos presentados son una muestra limitada, pero relevante e interesante, del estado del patrimonio portuario en México, sus potencialidades y/o retos a los que se enfrentan.

Con los artículos e imágenes del “Capitulo México”, pretendemos ofrecer a los lectores de la revista PORTUS una aproximación a algunos temas y características generales del patrimonio portuario del país. Agradecemos a todos los autores su interés y material aportado.

Head Image: San Juan de Ulúa y vista del Puerto de Veracruz. (Foto: Sergio Padilla Galicia, 2015)